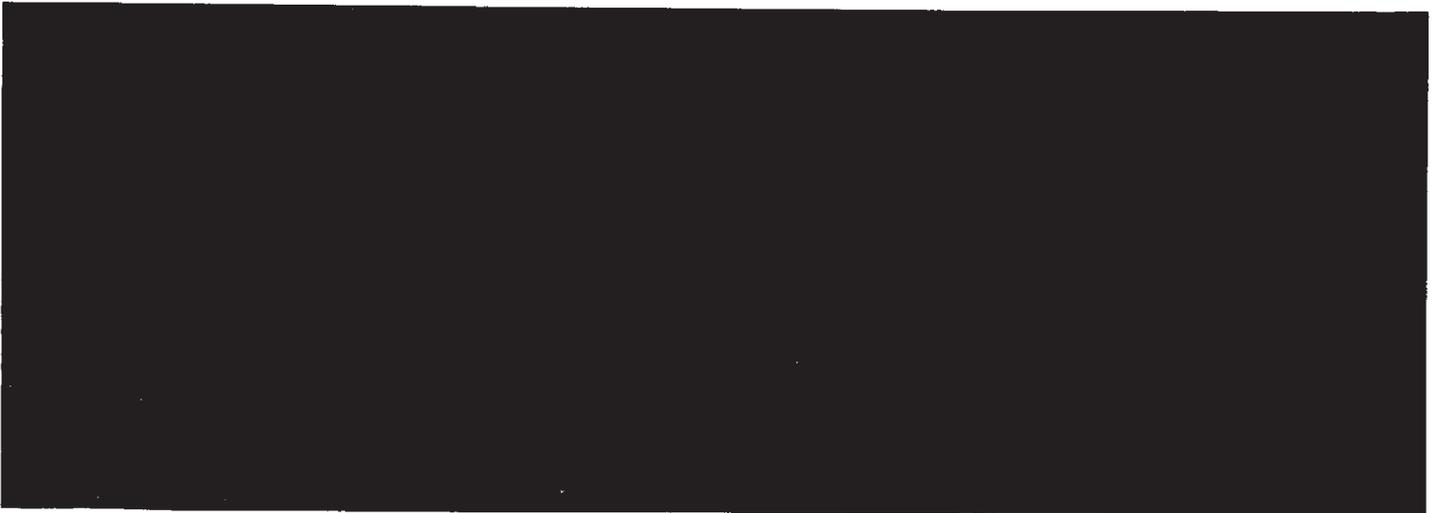


A.C.N. DE P.

ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS



LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Extracto de la carta del P. JARLOT

Conviene, por otra parte, preservarnos de una ilusión. No existe, y no puede existir, una doctrina social cristiana, en el sentido de un cuerpo sistemático de doctrina, elaborado racionalmente y "a priori", aún a partir del dato revelado, que tuviese una vigencia "semel et pro semper", para todas las situaciones, pasadas, presentes o futuras, aun imprevisibles. La conclusión de toda mi enseñanza es que la Doctrina de la Iglesia (ya que existe efectivamente) se halla en la historia y acompaña en la historia, ya que ella se construye con la historia, en continua transformación.

Hay que añadir inmediatamente otra consideración. La realidad a la cual se aplica la Doctrina de la Iglesia, o a partir de la cual se va construyendo, de la misma manera que ella evoluciona en el tiempo, es muy diversa también en el espacio. La economía de los Estados Unidos no es la de Europa; y en Europa, la de Alemania no es la de España: un cierto pluralismo, que no niega una unidad superior, resulta necesario.

Además, hay que tener en cuenta que la **sociedad global** que se nos presenta hoy no es la de ayer; y la de mañana será diferente. León XIII se dirigía a una sociedad que aun, en una gran parte, era todavía rural y verticalmente jerarquizada; Pío XI tenía enfrente de él el capitalismo industrial por una parte y, por otra, el socialismo y el comunismo marxista, diferenciados el uno del otro. Los Estados Unidos han llegado a ser una sociedad industrialmente avanzada, y aun posindustrial, que será la de Europa en una decena de años. Después de la descolonización, por un lado, y del Concilio, por otro, hemos llegado al descubrimiento del tercer mundo, con estructuras diferentes, que se encuentran también en vía de transformación.

Estas transformaciones rápidas, revolucionarias, explican el malestar, en particular el malestar estudiantil, comprendida en él la violencia, que se actúa, con una represión más o menos violenta, en el Este como en el Oeste, en los países económicamente avanzados como en los países subdesarrollados. Las motivaciones inmediatas del malestar estudiantil son diversas, pero existe un fondo común: nuestra forma de pensar no se encuentra adaptada a la realidad económica, social y política, tal como se nos presenta. Considero a libros como el de Galbraith, "The New Industrial State", o los de Marcuse, "Eros y civilización" y "El hombre unidimensional", como muy ilustrativos: me han hecho conocer el sentido de la revolución estudiantil.

Nosotros hablamos en términos de "mercado", de "libre empresa", de competencia, del arbitraje del comprador, siendo así que el mercado se encuentra dominado por las tecnoestructuras y que la distinción, y "a fortiori" la separación, entre las tareas del Estado y las de las tecnoestructuras, no es fácilmente discernible, y que el comprador se encuentra condicionado por el vendedor y la publicidad, y que el Estado, a la vez, financia la investigación y asegura los mercados de la tecnoestructura, teniendo por función cuasi principal la de mantener el equilibrio de los precios, manteniendo el equilibrio de su moneda, etc.

Los problemas del tercer mundo son diferentes. Se trata, por una parte, de su estructura interna: de la concentración del poder económico, social, político, militar, entre las manos de la oligarquía; por otra parte, de la dominación cuasi absoluta de las economías poderosas sobre las economías débiles: este neocolonialismo es aún más radical que las antiguas colonias del siglo XIX, ya que

la ayuda financiera y la ayuda técnica son los instrumentos del mismo. Los países subdesarrollados no tienen libertad ni para su política económica, ni para sus orientaciones políticas y sus alianzas, ni tan siquiera para su política interna.

De todo esto resulta que el problema de una Doctrina Social Cristiana se presenta bajo un ángulo nuevo. Habrá siempre una doctrina Social Cristiana, porque habrá siempre una Doctrina Cristiana inspirada en el dato revelado y en la reflexión cristiana sobre el hombre viviendo en sociedad. Si la evolución social actual, en el Este como en el Oeste, va orientada hacia una "muerte del hombre", es decir, hacia una orientación impuesta y prefabricada por el "sistema" (como se dice), es muy evidente que la Iglesia, que tiene como misión proteger a la persona humana con vistas a su destino eterno, tendrá siempre una palabra que decir.

Pero esta enseñanza no será estática, formulada desde arriba, **de una vez y para siempre**: será dinámica y pluralista. Será dinámica, es decir, que deberá siempre tratar de adaptarse a la realidad dada, presente y en evolución; será pluralista: aplicándose de manera diversa de acuerdo con las diversas situaciones geográficas e históricas. Yo estoy profundamente impresionado al constatar, en las investigaciones exigidas por mi enseñanza, que la "Doctrina Social de la Iglesia" ha sido históricamente elaborada por laicos, con sus dudas, sus imprudencias o sus errores, sus ensayos, y que no ha sido formulada en sus Documentos Pontificios, **establecida**, más que cuando su elaboración había llegado a su término. Así la "Rerum Novarum" viene después de las investigaciones y las discusiones de escuelas entre los católi-

(Pasa a la pág. 19)

A. C. N. de P.

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
ASOCIACION CATOLICA
NACIONAL de PROPAGANDISTAS

Director:
José Luis Gutiérrez García

Año XLVII Número 889
Diciembre 1970

Sumario

| | Págs. |
|--|-------|
| La doctrina social de la Iglesia | 2 |
| Editorial: Convivencia pacífica | 3 |
| Colección C. E. U. | 4 |
| II Coloquios Cristianos Internacionales de Zaragoza ... | 5 |
| A este mundo alienado debemos infundirle espíritu de verdad | 7 |
| Libros del C. E. U. | 10 |
| Círculo de Estudios. | |
| La superación de la ética individualista | 11 |
| Notas sobre el nuevo texto articulado del proyecto de Ley Sindical, propuesto por la Ponencia designada para su estudio | 14 |
| Tribuna espiritual. | |
| Cartas de un apóstol seglar. | 17 |
| Cursos de renovación conciliar | 19 |
| Serie de preguntas para reflexionar | 19 |
| "El uso de la renta libre en la perspectiva de los problemas humanos" | 20 |
| Declaración del Consejo Nacional | 20 |

Isaac Peral, 58 - Madrid-3

Imprime:

S. A. E. Gráficas Espejo

Tomás Bretón, 51 - Madrid-7

Déposito Legal: M. 244-1958

Convivencia pacífica

LOS últimos días del año 1970 han sido inquietantes. Parecía que volvíamos a empezar; que un capítulo de 30 años estaba terminando y que otra vez, surgían, en el horizonte de nuestra Patria, signos amenazadores, nubes negras cargadas de electricidad, actitudes hoscas y violentas, presagios de rupturas inevitables y desagradables

La gracia del indulto concedida por el Jefe del Estado a los condenados por el Tribunal militar, cayó como gota de aceite en la herida y calmó las tensiones, al filo de las últimas horas del Año Viejo de 1970. Aparecía de nuevo la esperanza y un cierto clima de distensión y de serenidad envolvió el ambiente político de nuestra Patria.

No pretendemos dar un juicio sobre los acontecimientos, complejos en sus causas y en sus circunstancias, sino únicamente hacer unas consideraciones de reflexión cristiana.

Una cosa resulta evidente: la violencia no es un camino de solución, ni humano, ni cristiano; debe ser severamente sancionada.

La autoridad debe imponerse y hacer respetar la ley por la fuerza del derecho, no por el derecho de la fuerza.

Todo lo que sea avanzar hacia la unidad de jurisdicción y todo lo que aumente la independencia y las garantías de imparcialidad de los Tribunales debe ser acogido como un avance positivo, no hacia la anarquía y la impunidad, sino hacia el respeto de la Ley, por parte de todos, y hacia una convivencia pacífica de ciudadanos libres, en el seno de un Estado justo y cristiano.

La unidad de la Patria, deseable siempre y más en el mundo actual que tiende a la unidad, en todos los órdenes, superando fronteras y barreras artificiales, es compatible, más aún debe ser compatible, con una legítima autonomía de las regiones y con un respeto profundo a las costumbres, a las diferentes culturas y a las lenguas vernáculas que enriquecen, en su variedad, el mosaico de esa realidad histórica que se llama España. Ni separatismos suicidas y aldeanos, ni centralismos uniformistas y asfixiantes. España no es sólo Madrid y Castilla. Surgió del crisol de la historia que fundió razas y culturas diversas en la unidad espléndida de un hogar ancho y abierto a todos los hombres y regiones de la tierra hispana. España sin Vascongadas y sin Cataluña ya no sería España.

La Iglesia tiene una misión de Paz y de Amor, para la salvación del mundo. Pero tiene también la misión de ser la defensora de los pobres y de los oprimidos frente a los poderosos. No nos escandalice pues que la Iglesia pida justicia y clemencia para los que sufren. Esto no significa, no puede significar, impunidad para los que quebrantan la ley, ni faltas de respeto y consideración a la autoridad del Estado. Pero la justicia es compatible con la misericordia. El exceso de la justicia puede convertirse en injusticia. "Summum jus, summum incurie."

Pero también podemos pedir los laicos cristianos a la Jerarquía de la Iglesia, con amor y reverencia, que procure que todas sus actuaciones se revistan no sólo de verdad, de caridad y de justicia, sino que, en cuanto sea posible, resplandezcan de independencia y de imparcialidad apostólica frente a todos los grupos de presión, de arriba y de abajo, de derecha y de izquierda.

Los errores pastorales que, en cierta época, se hayan podido dar, al menos en apariencia, de una cierta forma de colaboracionismo con las autoridades del Estado, no se subsanarán con una apariencia de oportunismo pastoral que colocase a la Iglesia entre las fuerzas hostiles al régimen actual.

Si algo resulta claro de las orientaciones del Concilio es la de que la Iglesia respeta, en los asuntos temporales, mientras no se encuentran implicadas cuestiones morales, la legítima autonomía de los laicos en la búsqueda de las soluciones correctas. Tan anticonciliar sería un clericalismo de derechas, como un clericalismo de izquierdas.

El equilibrio y la serenidad son una exigencia de los momentos de crisis. Esto no significa inhibición, ni inmovilismo miope y conservador. La decisión y la audacia también son exigencias de las horas críticas. Pero hace falta ver claro hacia dónde vamos, hacia dónde queremos ir y hacia dónde podemos ir, aunque no queramos ir. Hay que medir las consecuencias de nuestros actos. Los saltos en el vacío son suicidas para los pueblos.

Nuestra Patria ha conocido demasiadas revoluciones y cambios bruscos y pendulares. Tenemos cierta preferencia histórica por las soluciones radicales y violentas. Nos hacen falta hombres de fe, de diálogo, de esperanza, hombres honrados, no sólo en materia de dinero, sino también de ideas y de convicciones, hombres pacíficos, hacedores de paz, hombres justos, y sobre todo, hombres que amen y comprendan a los que no piensen como ellos.

¿Cómo podremos hacer una sociedad democrática y justa sin ciudadanos democráticos y justos?

Hagamos Patria no con frases violentas y duras, sino con la dialéctica del trabajo, del esfuerzo, del diálogo y de la comprensión.

**Unos libros que
no deben faltar en
la biblioteca de
todo propagandista**

Colección C. E. U.

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

el futuro de la religión

Jean Danielou

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Suecia

un modelo
de economía
de mercado
de base
igualitaria

María Jiménez Bermejo

II Coloquios Cristianos Internacionales de Zaragoza

Con una misa de réquiem por el alma de don Fernando Martín-Sánchez Juliá, segundo presidente de la A. C. N. de P., oficiada por don Domingo Oliveros y celebrada en el altar mayor de la catedral de La Seo, comenzaron los II Coloquios Cristianos Internacionales, organizados por el centro de Zaragoza de la asociación.

Intervención del presidente

Por la tarde, en el salón principal de la Casa del Deán, fue expuesta la primera ponencia, cuyo tema es "Impacto de la sociedad de consumo sobre los valores morales y los derechos de la persona". Comenzó el acto con unas palabras de salutación a los asistentes de don Luis de Diego Samper, en nombre de la comisión organizadora, quien puso de relieve los positivos fines que persiguen estos coloquios internacionales. A continuación se desarrolló la mencionada ponencia. Su autor, don Abelardo Algora Marco, presidente nacional de la A. C. N. de P.

Su disertación, que reproducimos íntegra en otro lugar de este número, estuvo dividida en cuatro partes: Génesis del concepto "sociedad de consumo", impacto de dicha sociedad sobre los valores morales, impacto sobre los derechos de la persona y la compatibilidad de las virtudes cristianas con el mundo moderno no consumista.

Tras la exposición de la ponencia se abrió el diálogo. Intervinieron en el mismo los señores De Diego, Oliveros, Garrido, Sancho Izquierdo, Du-

fol, Martín-Ballester, Herrero, Sancho Rebullida, Vitoria, Ortiz, Langa, Sánchez Morales, Blasco del Cacho, Borobio y Carbonell. Con estas aportaciones se pusieron de relieve los criterios predominantes en el coloquio: El hombre, como ser de fines, ha de ser restaurado en todos sus derechos; marxismo y capitalismo coinciden en la interpretación materialista de la sociedad de consumo; los criterios utilitarios de ésta respecto al saber humano barbarizan la ciencia y la técnica; la deshumanización y el ma-



terialismo de la sociedad de consumo destruyen valores fundamentales del hombre, la familia y la sociedad; la materialización del sentido religioso es consecuencia de la reducción a lo material de todas las apetencias del hombre.

Interviene Enrique Miret Magdalena

La segunda ponencia, que versaba sobre el tema "La sociedad de consu-

mo y el cristianismo a la luz de la doctrina conciliar", fue expuesta por don Enrique Miret Magdalena.

El señor Miret comenzó su disertación afirmando que si bien al cristiano no le gusta la sociedad de consumo, tiene que vivir, por otra parte, inmerso en ella. Por eso, conviene hacer algunas reflexiones para orientar la actitud de ese cristiano en dicha sociedad.

A continuación, el conferenciante enumera unas cuantas tendencias que se observan en la sociedad de consumo. Aparece, en primer lugar, un hecho que consiste en la crisis del autoritarismo, no de la autoridad. Esta hay que concebirla como un servicio y tiene que convencer. Otra de las notas dignas de ser subrayada es la del radicalismo de los jóvenes y, al examinar esta actitud, dice que hay que ir a la raíz de la rebeldía de la juventud; precisamente la esperanza que podemos tener está en el ir a la raíz de las cosas; no debemos quedarnos en la superficie, para poder llegar más fácilmente a un ecumenismo.

Otro punto que estudia con gran detenimiento el señor Miret Magdalena es el de la agresividad del ser humano, así como las causas de la misma. Y pasa luego a considerar el tema de la educación del hombre, unido a la necesidad de ayudar a la juventud para que tenga perspectivas. En opinión del ponente, si la juventud no tiene estas perspectivas, está insatisfecha y la insatisfacción crea la agresividad.

Por último, examina otra de las características dignas de considerar: el

secularismo; y sobre esto se extiende en la exposición de doctrinas basadas en diversos textos.

El conferenciante termina manifestando que si bien el cristianismo no da soluciones hechas al mundo, sí crea un impulso progresivo y constructor de una sociedad más justa. Hay que ser realistas, pero también hay que mantener un anhelo de esperanza. De ahí, el importante papel de los cristianos. Hay que construir la sociedad del futuro con la intervención de los jóvenes y de los mayores.

Tras su disertación, se tuvo un amplio cambio de impresiones sobre el tema expuesto, en el que intervinieron —entre otros— los señores De Diego, Oliveros, Miret, Civeira, Ortiz, Blasco del Cacho, Romero, Sancho Izquierdo, Dufol, Guaita, Herrero y el P. Barrionuevo.

Quedaron redactados los siguientes criterios predominantes:

a) La juventud, que viene encontrando frustrada su vitalidad ante la falta de perspectivas reales que le ofrece la sociedad de consumo, ha

de intentar en base a una posición crítica el mantenimiento de su propia personalidad, en busca de soluciones constructivas y cristianas.

b) A la crisis de autoridad se le ha de dar respuesta reconociendo la dignidad del hombre creado libre por Dios, que nos lleva a la aceptación de la autoridad-servicio, rechazando toda imposición arbitraria.

c) Ante el actual status juvenil, es preciso buscar y encontrar caminos justos y sinceros que promuevan el diálogo generacional, la cooperación entre jóvenes y adultos, en orden a la construcción de un mundo mejor, que no desprecie ni la generosidad y demás virtudes juveniles, ni la experiencia de los adultos.

En el coloquio intervino activamente un grupo de jóvenes; sus aportaciones fueron del mayor interés.

Aparte de este acto, que se celebró en el salón principal de la Casa del Deán, hay que hacer notar que, al mediodía, el alcalde de la ciudad, don Mariano Horno Liria, ofreció a los participantes en los coloquios una recepción en la Casa Consistorial.

Clausura, por el señor Arzobispo, de los II Coloquios Cristianos Internacionales

Profunda intervención del director del «Centre d'Etudes Religieuses» de París, M. Jean Daujat

Se celebró el domingo la última jornada de los II Coloquios Cristianos Internacionales.

Don Domingo Oliveros ofició una misa en la catedral de La Seo; en la homilía, se refirió agudamente a la sociedad de consumo —tema de los Coloquios— y a la celebración de la Navidad, ya próxima, señalando la forma de conmemorar cristianamente esta fiesta en el mundo.

Como en días anteriores, el salón principal de la Casa del Deán fue el marco incomparable también de la última sesión de trabajo; ésta fue presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Zaragoza.

La ponencia “Formas actuales de vivir el cristianismo” fue expuesta por el profesor M. Jean Daujat. Se trata de uno de los valores más posi-

tivos de la doctrina católica francesa. Autor de una treintena de obras, en todas ellas da enseñanzas de gran profundidad teológica. Desde hace cuarenta años dirige el famoso “Centre d'Etudes Religieuses” de París. Su disertación en los Coloquios causó verdadera sensación entre los asistentes. En síntesis dijo: “No se puede transformar el mundo presente más que volviendo a Cristo todo lo que está desviado. Pero sólo la gracia puede transformar interiormente las almas. Sólo podemos, por tanto, cambiar el mundo, si la gracia de Cristo pasa a través nuestro, y esto será en la medida de nuestra propia pertenencia a la gracia. La fuente de todo es, por consiguiente, nuestro crecimiento en la vida de la gracia, es decir, nuestra santificación, viviendo totalmente cada segundo de nuestra

vida, por amor a Dios mismo; viviendo en una mirada interior de amor dirigido hacia Dios. Esto es la oración, la cual puede hacerse a través de todas las ocupaciones si las mismas están llenas de ese amor a Dios; éste es preciso mantenerlo buscando todos los momentos disponibles para concentrarnos interiormente en la orientación de nuestra alma hacia Dios.

La docta y penetrante conferencia del profesor francés fue seguida de un amplio cambio de impresión entre los coloquiante, en el que intervino también con atinadas puntualizaciones M. Daujat.

Como criterios predominantes de la tercera ponencia se sentaron los siguientes:

a) En medio de la sociedad de consumo cumple constatar la perpetua validez, mejor la necesidad insoslayable, actual de la vida de oración y austeridad como garantía de auténtica vida cristiana.

b) Las situaciones injustas derivadas de la sociedad de consumo pueden solucionarse mediante la aplicación de la doctrina social instada tantas veces por la Iglesia.

Tras unas palabras de don Luis de Diego, secretario del Centro de Zaragoza de la A. C. N. de P. —organizadora de estos Coloquios—, en las que resumió las Jornadas y agradeció al excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo la presencia al acto, el Prelado lo clausuró con una luminosa intervención. Dijo que debemos perfeccionarnos para perfeccionar la sociedad. Por eso, se congratuló de la celebración de estos Coloquios que tienden a la perfección. Estamos inmersos en la sociedad de consumo, la cual condena nuestra vida y nuestros problemas. Hay que buscar soluciones a éstos. La sociedad de consumo sólo se fija en la producción; también debe fijarse en la distribución. Esta sociedad pide una respuesta eficaz al cristianismo. Hay que reformar la mentalidad y el corazón del hombre, pues el orden de las personas es el que configura el orden de las cosas. Si tenemos esta sociedad de consumo es porque nosotros llevamos la raíz de la misma. Por último, nuestro Prelado agradeció a M. Daujat el impacto de espiritualidad que ha dado con sus palabras.

Intervención del presidente en los II Coloquios Cristianos Internacionales de Zaragoza

A ESTE MUNDO ALIENADO DEBEMOS INFUNDIRLE ESPIRITU DE VERDAD

Queridos amigos:

Con mis saludos para todos iniciamos hoy estos II Coloquios Cristianos Internacionales con el sano propósito de examinar, con un sentido cristiano, el fenómeno actual de la Sociedad de consumo. La Iglesia debe ser Iglesia. Es decir, veneda de arriba, pero al servicio del hombre. Y esta postura de diálogo, que piden los signos de los tiempos, os ha impulsado a crear estos coloquios donde los hombres de buena voluntad vamos a plantearnos un tema actual, en el que estamos inmersos y en el que se dilucida el futuro del hombre. Pero debo aclarar algunas cosas:

Mi exposición no es una conferencia. Se trata sencillamente de un guión de cuestiones, de una serie de planteamientos que los hombres de pensamiento se han venido haciendo y a los que todos nosotros debemos de tratar de obtener una respuesta.

Por otra parte, la categoría intelectual de los interlocutores deberá perdonar la sencillez de la exposición. En mi caso, me he limitado a una recopilación de datos, a un enfoque ordenador de las ideas que otros han expuesto.

Con estas consideraciones pasemos a plantear el tema:

① La figura de la Sociedad de consumo no se halla igualmente precisada. Para Hourdin (Proceso a la Sociedad de consumo) es la última forma de la Sociedad industrial. Para Lefevre (la vida cotidiana en el mundo moderno), no son una, sino varias las sociedades que admiten la denominación de sociedad industrial. Alain Touraine (la sociedad post-

industrial) la idea de una sociedad de consumo, donde ocuparía un lugar reducido el sector secundario y los problemas de trabajo, dejarían de interesar realmente a los asalariados, quienes dedicarían la mayor parte de su tiempo a la expansión, pertenece al dominio de la ciencia-ficción. Por ello, propone que se la conozca como Sociedad postindustrial, diferenciándola así de anteriores sociedades de industrialización.

Pero cualquiera que sea la denominación de la Sociedad actual, es un hecho que la vieja Sociedad tradicional, fundada en razones de parentesco, en la que las necesidades elementales eran satisfechas dentro de la propia familia, fue desapareciendo en los umbrales del siglo XVI para dar paso a otra sociedad, en la que los burgueses apoyados en las técnicas, pretenden crear un mundo nuevo más confortable e independiente.

Es cuando aparece el trabajo en cadena, la especialización, las nuevas estructuras sociales nacidas de estas relaciones de producción, los grandes mercados y los inventos. Nace la sociedad industrial. En profunda transformación, el hombre abandona el campo y llena la ciudad, se hace número y pierde lo sobrenatural como refugio de sus problemas para ser objeto de comportamientos.

Esta sociedad industrial pasará previamente por la fase del ahorro y de la producción para llegar a la de consumo. Primeramente se estimulará el ahorro que permita los grandes capitales para la inversión. Y surgirán las grandes empresas industriales. La producción aumenta y aumenta. Nuevas fuentes de energía

(electricidad y petróleo), nuevos inventos y descubrimientos irán transformando a esa Sociedad. Llegaremos a la superproducción, a la concentración, de empresas, a la disposición en pocas manos de los instrumentos de producción y de crédito. La consecuencia es la búsqueda del cliente. Es necesario colocar lo producido. Y el aumento de los salarios, la disminución de las horas de trabajo y la concesión de tiempos de ocio serán planteamientos iniciales para los sistemas crecientes de consumo.

Galbraith podrá decir que el problema no estriba en saber cómo obtener una producción suficiente, sino en cómo consumirla. Por tanto, deben idearse los medios para colocar los grandes sobrantes. Nace un sistema que debe justificar el aumento continuo de producción. Se ha llegado a la sociedad de consumo.

② Las características de esta sociedad, los puntos esenciales que la diferencian, variarán también con la atención que se preste a unas y otras.

Lefevre rechazará un concepto restrictivo y se inclinará hacia una sociedad burocrática de consumo dirigido, extendiendo a la técnica y a los conocimientos los actuales mecanismos de acumulación del capital, y al importante papel de la difusión de los conocimientos en el desarrollo de la economía y a la influencia de la revolución cibernética, sus rasgos fundamentales.

Para Herbert Marcuse, la sociedad industrial avanzada es aquella en que su aparato técnico de producción y distribución no puede aislarse de sus implicaciones políticas.

La sociedad se caracteriza porque pudiendo hacer felices a los hombres se niega a ello y por el contrario, los utiliza. Dotada de pensamiento y voluntad, hace un mal uso de ellos.

Partiendo de unas ideas realistas (la sociedad de la técnica abrió grandes posibilidades y cambió las formulaciones de ciertas nociones, como el arte, amor, erotismo, libertad, etcétera) pasa a otras utópicas (el hombre debe ser liberado de la economía y de la política, permitiendo que el hombre sea libre de no trabajar nada o de liberarse de los que fabrican la opinión pública), para terminar afirmando que la sociedad avanzada no sólo se niega a liberar al hombre, sino que emplea procedimientos ofensivos que le impiden esa libertad, como son el suprimir los antagonismos que podrían suscitar críticas, la integración del obrero en la empresa, los procedimientos publicitarios de ventas, el adoctrinamiento político, y hasta la tendencia a fabricar las palabras.

Otros se han inclinado por otros derroteros. Alain Touraine se apoya en el grado de tecnicidad alcanzado, así como en los aspectos tecnocráticos y de sociedad programada.

Edgar Faure piensa que no debe buscarse una definición objetiva e histórica, ni en el nivel de consumo, ni en su crecimiento, ni en el corolario de una y otro, sino en otra cosa, en un dinamismo de relación: la sociedad de consumo empieza cuando se establece el equilibrio consumo-producción. Cuando el consumo sigue el movimiento (ascendente) de la producción y por consiguiente lo prolonga, reactiva y verdaderamente crea.

También los autores españoles han meditado sobre las características de esta sociedad de consumo y para José C. Castillo es aquella en que se ha generalizado el disfrute de bienes de uso duradero y la población puede cumplir algo más que sus necesidades elementales, que en algunas teorías, según Amando de Miguel, equivale a la última etapa de la evolución social que genera el desarrollo económico y se caracteriza por el consumo de masas.

Finalmente, por no hacer más larga esta enumeración, Jiménez Blanco opina que la sociedad de consumo es un punto de referencia que

cataliza las críticas sobre las sociedades de consumo actuales y, en este sentido, tiene la característica fundamental de las ideologías, es decir, convertir las ideas en palancas sociales, para añadir después que no es una idea clara, porque toda sociedad, en alguna medida, es sociedad de consumo y por tanto, sería más adecuado hablar de sociedad de producción, dando con ello razón a Manuel Sacristán cuando dice que las actuales sociedades burguesas no son sociedades de consumo, sino de imponente dominio de los productores (propietarios y/o dominadores de los medios de producción) sobre los trabajadores, que son el grueso de los consumidores.

⊗ Ante esta sociedad de consumo, las posturas se dividen. Muchos la combaten y algunos la aplauden. La mayoría intenta encontrar una salida partiendo de la situación actual.

Los efectos producidos son objeto de una especial atención. El consumismo de esta sociedad industrializada ha producido un burocratismo que la hace investigadora y policíaca y estrictamente organizada, según Hourdin. Domina nuestra vida cotidiana encerrada entre prohibiciones y reglamentos. Sin apenas darnos cuenta, nuestra vida se halla encorsetada entre las numerosas disposiciones que son necesarias para ordenar una vida llevada entre grandes masas, calles interminables, horroroso tráfico, espectáculos masivos, contaminaciones peligrosas y anonimato solitario.

Por otra parte, la tecnoestructura es el soporte de un mundo cuyas estructuras pueden convenir sin mayores problemas a una larga fila de generaciones, ha dicho Faure. La vida se conforma perfectamente con una política de gestión. A los gobernantes se les exigen cualidades de administradores. Se confunde la técnica con el gobierno y los gobernantes tienden a ser tecnócratas.

Esta situación confusa de los políticos que tienden a ser técnicos y los técnicos que aspiran a gobernar producen una tecnoestructura en frase de Galbraith.

Pero los grandes problemas de la sociedad no se resuelven con la técnica solamente y exigen una política que someta a la sociedad por cauces de progreso y perfeccionamiento en favor del hombre que es su centro.

Como agrega también Faure, si la autoridad política se muestra capaz de ofrecer al hombre del año que transcurre una imagen del hombre del siglo que viene, atraerá la cooperación y las dificultades serán superadas.

Sin embargo, para Fernández Alba la visión centrada sobre el hombre y sus procesos de racionalización o diseño antropocéntrico comienza a perder vigencia. El ideologismo esquemático ha formulado en el capitalismo más tardío una democracia de intereses que debido a los cambios tecnológicos y a una elevada productividad del trabajo, permite conceder un tipo de salario creciente, una cantidad de mercancía creciente y, como consecuencia, una cantidad de consumo creciente. Esta formalización constituye una de las partes del sistema del capitalismo tardío, para controlar los intereses del capital en su conjunto, controlando incluso por medio de los grandes grupos y oligopolios el capital del Estado. En definitiva este proceso controla de forma básica las fuentes de decisión y producción y, por lo tanto, el producto de planificación está en su poder.

En conclusión, como afirma Alberto Miguez, en las sociedades de consumo, el consumidor es objeto de manipulación más que sujeto de decisiones soberanas. El consumidor no se define ya por lo que tiene, sino por lo que consume, por los objetos que compra y usa. Según José Castillo, la escasa reflexión dedicada al proceso de compra de artículos coloca en una difícil situación al consumidor. Este es uno de los síntomas más claros del grado de alienación al que se halla sometido. Los objetos se convierten así en objetos definitivos.

EL HOMBRE ALIENADO

Y entramos así en las consecuencias de esta sociedad de consumo: la alienación del hombre. La historia de la civilización ha sido la hecha por lograr la mayor libertad posible del hombre. El primer reproche, según Hourdin, que se dirige a esta sociedad es no permitir las ventajas de la libertad.

Los hombres poseen, gracias a la remuneración de su trabajo y al capital acumulado, toda clase de co-

modidades y apetencias. Pero no son libres; una nueva forma de servidumbre ha surgido que lo somete a un riguroso y secreto condicionamiento del espíritu.

Alienación, según Castillo, significa no pertenecerse a sí mismo, sino pertenecer a otro. El síntoma más claro es la definición de la personalidad del ciudadano por los objetos que consume, según el propio autor. Y así cita el ejemplo del automóvil como medio de transporte y como símbolo de los usuarios. El "Citroën 2 CV" y el "R-4" son apropiados para vendedores y viajantes. El "Seat" 850 coupé para jóvenes amantes del riesgo, el "Seat" 1.430 para personas elegantes y mayores, el "Seat" 600 para empleados y trabajadores, etc.

Las ventas a plazos nos encadenan al sistema. Es necesario gastar más de lo que se gana para adquirir los productos ordenados por las grandes organizaciones.

La publicidad, por otra parte, con su carácter obsesivo, conduce a practicar la compra a plazos. La existencia de los mass-media se justifica por la necesidad de proporcionar información. Todo está calculado, regulado y ligado. Lo que la convierte en un arma psicológica terrible, según Hourdin, es que no se contenta con presentar el producto tal como es para divulgar su conocimiento. Busca provocar la compra y presionar sobre el consumidor. Han descubierto también que no se vende solamente el producto, sino muchas otras cosas; erotismo a los enamorados, símbolos a los arribistas, afectos a los sentimentales, violencia a los jóvenes.

Esta frustración del hombre en esta sociedad de consumo, donde no obstante los adelantos de la técnica existen zonas de hambre y paro, especialmente fijados en el "tercer mundo", que nos impulsan a reflexionar sobre una situación que necesariamente debe tener sus soluciones.

Finalmente, como sociedad cultural de consumo, puede constituir una situación alienante del hombre. Según Eduardo Chamorro, el consumismo constituye un eufemismo para designar una situación social de no integración. Y en la medida en que el ciudadano, inserto en una sociedad no integrada, deviene personalidad deshinchada, la cultura que

esa sociedad ostenta, en cuanto técnica puesta al servicio de una superestructura, no constituye sino una institución alienante, como consecuencia de una situación socioeconómica en que los medios de producción son poseídos por una clase dominante.

EL FETICHE CULTURAL

Este modelo cultural institucional, pugna según el autor por lograr su difusión entre las masas, desdeñando el fenómeno cultural como una vía hacia el logro solidario por parte del hombre de una racionalidad consciente de su situación en la sociedad. Tiende a constituirse en cultura de masas, y al constituirse la labor editorial en elemento integrante de una estructura industrial cultural, el libro deja de ser considerado como tal, para pasar a serlo como mercancía, sujeta a las leyes de la oferta y la demanda.

Por otra parte, la falta de tiempo para leer los textos almacenados sólo le permite echar un vistazo sobre dicha mercancía. Y sin embargo el consumidor de cultura jamás reconocerá su impotencia. Con la mercancía al alcance de la mano, la inmediatez del dato exime de la complejidad del asunto. Los grandes temas, los problemas más complejos, se resumen en una serie de expresiones coloquiales de fácil ubicación —continúa el autor—. Surge así el fetiche cultural y cada cual hablará un lenguaje podrido de subjetividad, de frustración cotidiana, de elementos marginales a la realidad del problema. Lo que hubiera podido constituir comunicación cultural, deviene incomunicación. Se perfila así la cultura de masas como un fenómeno raquítrico de la sociedad; como un avatar de la cotidianeidad. La cultura queda constreñida a ser lo que no es.

Y así su pretensión sublimadora del ocio es un cruel sarcasmo. Pues el único medio válido es la recuperación del propio trabajo. Sólo a través de la desaparición del ocio como tal y la recreación del trabajo como proyección enriquecedora del hombre en todas sus facetas, podrá el hombre recobrar su individualidad consciente y responsable.

En la medida en que la sociedad de consumo se ve imposibilitada pa-

ra marginar el hecho cultural labora para su domesticación.

Para Edgar Faure, por el contrario, la cultura de masas supone una creciente llamada a las personas para cultivarse y la gran riqueza y diversidad de los conocimientos y de las diversas actividades espirituales que se engloban bajo dicho término. Para él es posible desalienar al hombre. Y para ello es preciso que el hombre cambie. Nos encontramos, pues, en el momento de señalar las respuestas dadas a esta sociedad de consumo.

Espero que puedan ser objeto del coloquio las respuestas que los marxistas, universitarios, las posturas utópicas, "hippies", estudiantiles, anarquistas y reformistas vienen dando a este fenómeno social actual. Pero este planteamiento resultaría excesivamente largo. Sólo quiero detenerme en la respuesta cristiana. Las Iglesias cristianas no han permanecido indiferentes. Pablo VI hace breves días les ha dicho a los habitantes de Sidney: "Todos, católicos y no católicos, estamos comprendidos en el nacimiento de un nuevo mundo. Unos y otros tenemos que evitar que el movimiento degenera en precipitación, que la pasión por el futuro no entrañe el error del pasado, que el apetito de bienes temporales no endurezca el corazón ni haga desprestigiar los valores espirituales." Se trata, en definitiva, de garantizar las condiciones de un progreso auténtico, es decir, verdaderamente humano, y por tanto de dar respuesta a los problemas planteados por una civilización en profunda transformación.

Y los cristianos podemos y debemos hacerlo. La Iglesia es la institución creada por Cristo para ser mediadora entre el mundo y Dios y depositaria de la fe y de la verdad mediante la vitalización de sus valores cristianos. No trata de dominar al mundo, sino de servir al mundo. Y centra su esfuerzo en el hombre a cuyo servicio debe ponerse la sociedad. Este hombre que es el mismo, cualquiera que sea su raza, nación o clase social. Dotado de conciencia e inteligencia para conocer la verdad y buscar el bien. Dotado también de cuerpo por el que se halla inserto en la temporalidad.

Y en la sociedad de consumo actual, no rechazada expresamente por

la Iglesia, el cristiano debe encontrar aquellas energías, aquellas fuentes soterradas para ponerlas al servicio de la sociedad.

Ya sabemos que existe el peligro, denunciado por Jesús Aguirre, de que la religiosidad se convierta en un modelo más de la sociedad de consumo, de que se instale o sea instalada en ella como nueva fórmula de alienación, sin formular su crítica ante lo que ocurre y sobre todo de la figura que debe componer para el ensamblamiento de su mensaje religioso en el mundo que ocurrirá.

Pero debemos superar los peligros. Aceptar la entrada en la sociedad industrial y promover caminos de desarrollo y progreso.

Si a este mundo alienado sabemos infundirle el espíritu de la verdad, fijando los principios sobre lo que se debe de hacer y no hacer, las reformas que deben realizarse y la manera de hacer esas reformas habremos ganado un mundo que camina por sendas de violencia, de opresión y deshumanización.

Mantener y exigir la igualdad de oportunidades, los derechos fundamentales de la persona humana, el derecho a la educación universal, a

la instrucción, a la información, a la participación, liberando al hombre de las servidumbres del poder y de la publicidad. Dar al hombre su sentido de libertad y personalidad. Sujeciendo el desarrollo económico al control del hombre, sin dejar a éste como objeto de manipulación de aquél. La participación en los resultados y participación en la Empresa, etcétera, etc.

Los problemas del hambre y de la paz y tantos otros, que centran en el hombre su primacía, sólo podrán lograrse si la sociedad de consumo sabe evolucionar hacia una sociedad más justa. Los cristianos tienen ante sí una inmensa tarea. Detentan el secreto de las estructuras de un mundo donde deben encarnar su fe y asumir la presencia de Dios en la realidad cotidiana. Es el gran secreto del amor y de la verdad revelada.

Enrique Miret Magdalena, también ponente en estos Coloquios, ha señalado los siete factores que pueden sintetizar esta aventura hacia el porvenir. Me limito a enunciarlos, porque seguramente querrá exponerlos en su ponencia. Son éstos:

1.º El ideal de la demoracia del trabajo, entendido como realización

creadora, tendiendo a conseguir una civilización de la realización espontánea.

2.º La crisis del autoritarismo, sustituido por la autoridad moral a la hora de dirigir cualquier actividad o sociedad.

3.º El radicalismo de los jóvenes, entendido en forma constructiva, como actitud crítica.

4.º Necesidad de ideas propias, para no convertirse en el autómatamente democrático.

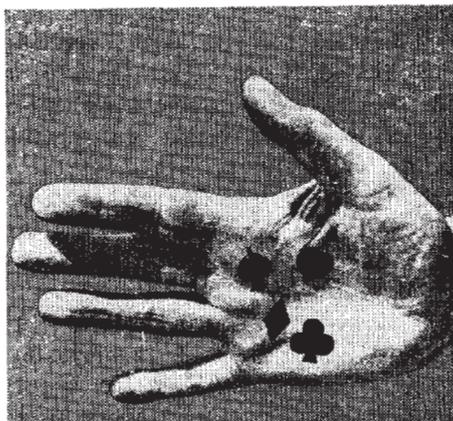
5.º La agresividad del ser humano no manifestada en forma negativa, sino a través de la educación de la conciencia social.

6.º La necesidad de una utopía unida al realismo.

7.º El secularismo, como meta de todos, en que lo principal sea el sentido de cooperación espontánea y responsable.

Me parece que con todos estos planteamientos que he ido expurgando de unos y otros lados, hay materia bastante para que dialoguemos sobre la sociedad de consumo y la postura del cristiano ante la misma. Vuestras opiniones serán sin duda el auténtico fruto de esta reunión.

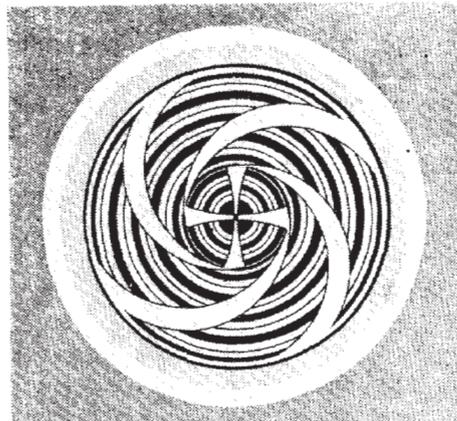
NOVEDADES



CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

**LOS
TRIUNFOS
DE
EUROPA**

LIBROS DEL C. E. U.



CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

**el pan
y la
palabra**

françois perroux

LA SUPERACION DE LA ETICA INDIVIDUALISTA

Intervención de Leopoldo Arranz Alvarez, en el Círculo de Estudios del Centro de Madrid, el 10-XII-70, sobre: "La superación de la Etica individualista".

No puedo abordar con seriedad el tema que me han encomendado, sin antes precisar desde donde lo voy a contemplar. Lo voy a abordar desde el punto 31 de la "Lumen gentium"; voy a tratar de daros unas "pistas" de como debemos intentar aproximarnos a la realidad para "tratar de ordenar según Dios, los asuntos temporales". Y este "desde donde" lo podréis entender mejor, si releéis la lección de nuestro Consiliario Nacional, dada el pasado día 8 de octubre (1). Y estas "pistas", trataré de indicarlas bosquejando las actitudes de los hombres de hoy, descubiertas a través de sus comportamientos ante la realidad.

Pues bien, voy a describiros unos rasgos de esos hombres y de esa realidad, ante la que se encuentran, para después hacer un intento de caracterizar sus actitudes.

1. El hombre condicionado por su cerebro y por un código moral.

Lo primero que se ha de decir, es que su comportamiento depende de su cerebro y de lo que ha aprendido.

El cerebro tiene una estructura determinada por su programa genético, y que, por tanto, lo condiciona fijando sus límites. Pues bien, según el Premio Nobel, François Jicot, parece que el hombre llega al máximo de su capacidad intelectual, a los treinta años, que es la edad en que el cerebro tiene el mayor número de células. Y de ahí, que las grandes novedades, las nuevas hipótesis en física y matemáticas, sean debidas a hom-

bres por debajo de esa edad. Por otra parte, no se olvide que las células del cerebro son las que envejecen más rápidamente.

Pero es que, además, hay que tener en cuenta lo que el cerebro de ese hombre ha aprendido.

El hombre de hoy, ha aprendido con un código moral que tiene más de veinte o treinta siglos de existencia, adaptado a una sociedad, en evolución hasta ayer por la tarde. Pues bien, de pronto, esa sociedad ha sido sometida a un proceso de mutación de tal calibre, que escapa a las categorías aprendidas de su código moral y de ahí las tensiones, la angustia y las neurosis que hoy este hombre padece.

2. La realidad: las de un mundo en el que han cambiado sus parámetros.

Porque estos hombres tienen que adaptarse a una nueva realidad, que en lo que va de siglo, ha cambiado de parámetros. Fijaos que hasta los objetos sobre los que trabaja la ciencia, han escapado a la percepción de sus sentidos, v. g. el electrón o la radiactividad. Y ese cambio acelerado de los parámetros del mundo en lo que va de siglo, —no se olvide que hoy viven el 90 por 100 de todos los sabios que el mundo ha tenido desde su creación— ha sido producido por una serie de revoluciones en cascada, científico-técnica, la demográfica, la urbanística, la migratoria, etc.

La velocidad del hombre, ha pasado en medio siglo, del caballo al cohete, lo que en matemáticas significa multiplicar su capacidad de desplazamiento por el factor 1.000; pero es que la información y los medios de destrucción han crecido a una velocidad todavía mayor, al extremo, que su expresión matemática es una multiplicación por el factor 1.000.000.

La revolución demográfica, ha hecho pasar la población del mundo, de 45 millones en el año 1650 a 1.620 millones en 1900; y en cincuenta años, casi se ha doblado, pues estaba en 2.460 millones en 1950, que serán 3.770 para el año 2000.

El proceso de urbanización ha supuesto en cincuenta años el aumento de 94 a 900 del número de ciudades con más de 100.000 habitantes; y las corrientes migratorias han sido de tal porte, que los problemas de integración social se producen en todos los continentes.

3. Las actitudes de los hombres ante el cambio de la realidad.

¿Cuáles son las actitudes que se descubren en el comportamiento de los hombres ante este cambio de la realidad? Diría que fundamentalmente responden a dos grandes esquemas de valores; las propias de la civilización rural y las características de la civilización industrial. Y ello, sin hacer referencia a la civilización del futuro, que será aún más distinta, si cabe, de la civilización que hoy estamos viviendo, porque tanto la rural como la industrial tenían la pretensión de que todos sus valores eran "permanentes", mientras que la post-industrial empieza a tener conciencia de que sus valores se caracterizan por ser "efímeros".

3.1. En caricatura, diría que el esquema de valores de la civilización rural, nacida con el abandono del nomadismo, emplea un modo de discurrir deductivo y tiene un saber en el que priman los valores del orden, de la ley, de la autoridad, y de la obediencia.

3.2. Sin abandonar la caricatura, caracterizaría a la civilización industrial, afirmando, paralelamente, que en su modo de discurrir, prima la

(1) Ved A. C. N. de P. núm. 887, página 5.

manera inductiva, y que en su saber aceptan los valores de la evolución e incluso de la mutación. Unos consideran el lucro y la competencia como motor del progreso. Ante la libertad y la competencia como motor del progreso. Ante la libertad y la eficacia se encuentran dispuestos a sacrificar no pocas cosas. Valoran el "status" de la persona en función de la posesión de los objetos. Otros, con la planificación imperativa pretenden alcanzar los mismos resultados. Para unos y otros, estos principios, con pretensión en permanencia, pasan a inspirar sus comportamientos.

3.3. En una primera conclusión diría que tenemos delante una realidad, que al hombre actual le resulta muy difícil de "aprehender" con sus categorías mentales, sean rurales o industriales, porque entre otras cosas, ha mitificado, cuando no sacralizado, esas categorías. De ahí, que ante el cambio producido por la formidable aceleración de la historia, experimente miedo y le provoque unos comportamientos violentos; ya que la adaptación a un mundo en situación de cambio le produce vértigo. Y es que no se cambia impunemente de civilización como de camisa; de unos valores más o menos permanentes a otros más o menos efímeros, pues la provisionalidad, la inestabilidad y la inseguridad reinan por doquier.

Pero es que además en esta nueva situación, se da el fenómeno de la coexistencia de ambos esquemas de valores. El galimatías actual no tiene otro origen. No pueden entenderse los rurales con los industriales; y para colmo están apareciendo ya unos terceros en discordia, los futurólogos. Es así como llegamos a una situación en la que se dan, además de las dificultades de la adaptación y de los problemas de la coexistencia, los problemas derivados de este pluralismo de actitudes que engendra el relativismo del hombre de la calle.

4. La actitud religiosa.

Y ante esta nueva situación, ¿cuál ha de ser la actitud del propagandista como hombre religioso, para tratar de ordenar según Dios, los asuntos temporales? Vuelvo a recomendaros la meditación de la lección del Consiliario. La actitud religiosa, parte de otros valores, que están situados en un plano distinto a los propios de las

civilizaciones, rural, industrial o post-industrial.

4.1. Cristo no vino a mejorar el mundo, sino a salvarlo. Desde la Revelación, se ha de afirmar que los valores esenciales son la trilogía: **Dios, el hombre** y el **bien común**. Vuelvo a remitirme a la conferencia del padre Benzo, para que desentrañéis el alcance de lo que significa, partir de la fe en Dios, en Jesús, y en la Iglesia; para que percibáis el alcance de que el hombre sea imagen y semejanza de ese Dios, y para suscitaros el pensamiento de que dentro del bien común, se encuentra la justicia social, que, en su fondo, es sinónimo de "participación".

4.2. Criterios para inventar soluciones. Es desde esta trilogía de valores, desde los que hay que repensar la ética cristiana. Diría que esa trilogía son los hombros sobre los que tienen que descansar los tirantes de la ética de hombre cristiano de hoy, para que no se le caigan los pantalones de su comportamiento. Es desde esa trilogía, desde la que el cristiano debe sacudir su capacidad imaginativa para inventar, después de invocar al Santo Espíritu, que es Creador de las entrañas de su ser. No se olvide que la Iglesia invoca el *Veni Creator Spiritus*, no el *Veni Conservator Spiritus*.

Personalmente considero que se debe partir desde esta actitud religiosa:

— Sabiendo lo que dice San Pablo al comienzo de su Epístola a los Hebreos:

"Muchas veces y en muchas maneras **habló Dios** en otro tiempo a nuestros padres por ministerio de los profetas; últimamente, **en estos días, nos habló por su Hijo...**" (Heb. 1,1-2).

— Marchando con el criterio que figura en el Libro de Josué:

"No te apartes ni a la derecha ni a la izquierda para que triunfes en todas tus empresas". (Jos. 1, 7).

— Confiando en la Palabra de Dios: "¿No te mando yo? Esfuerzate, pues, y ten valor, nada te asuste, nada temas, porque Yavé, tu Dios, irá contigo a dondequiera que tú vayas". (Jos. 1, 9).

"Y dijo Yavé a Gedeón: Con esos trescientos hombres que han lamido el agua os libtaré y en-

tregaré a Madián en tus manos. Todos los demás, que se vaya cada uno a su casa." (Jue. 7, 7).

4.3. La lección de Oseas. Y para ayudaros a descubrir la superación de la ética individualista, voy a utilizar al Profeta Oseas, porque es enormemente actual. Razón: Oseas, con su experiencia personal, se enfrentó con un mundo en cambio, el del paso de una civilización de nómada a otra sedentaria y rural, y se encontró con que tenía que transmitir la Palabra de Dios a un pueblo deslumbrado por la fecundidad del progreso que suponía tal civilización rural, frente a la suya nómada.

Para suscitar vuestra reflexión voy a tocar los siguientes puntos, apoyados en sus correspondientes textos: punto del silencio de Dios; y, de como Oseas buscó la salida a partir de una "nueva" situación, la religiosa.

a) La desmitificación.

El pueblo Hebreo, al sentirse deslumbrado por la fecundidad, por el progreso que representaba la civilización rural, acepta el culto a los dioses de esta civilización. se rinde ante los Baales cananeos:

"cuanto más eran sus frutos, más aumentó sus altares, cuanto mejor era la tierra, mejores monumentos erigía". (Os. 10, 1).

"Mi pueblo consulta a su leño, a su vara, para que le informe; un espíritu de fornicación les estravía. Fornican delante de sus dioses. Sacrifican en los montes, ofrecen incienso en las colinas, debajo de encinas, terebintos y chopos, porque es buena su sombra." (Os. 4, 12-13).

Y ante esta idolización, Oseas reacciona desmitificando:

"Pero: Aquí estoy: voy a cercar tu sendero con espinos, derribaré tus tapias, y no encontrarás tu camino." (Os. 2, 8).

"La tomaré cuentas por las fiestas (de los ídolos, cuando les ofrecía incienso, enjoyándose para ir con sus amantes, olvidada de mí. —Oráculo del Señor—. (Os. 2, 15).

b) El silencio de Dios.

Oseas también registró este fenómeno tan actual, ante la diserción del pueblo de Dios tras de los dioses de la fecundidad, que para ellos constituía un progreso formidable. Por eso reacciona diciendo:

“Con ovejas y vacas buscarán al Señor,
(Señor,
y no le encontrarán porque se aleja de ellos.”

(Os. 5, 6).

“Porque por incontables días vivirán los israelitas sin rey ni príncipe, sin sacrificios ni altares, sin ornamentos ni imágenes.”

(Os. 3, 4).

c) La salida de Oseas.

Ante la situación planteada, Oseas describe el camino por el que el pueblo de Dios puede liberarse de la alienación que supone la sacralización del progreso. Es un camino que lleva a una nueva situación; y ese camino es un “retorno” hacia las fuentes, hacia donde venía: “el desierto”, para en él, suscitar la experiencia de “el oír” a Dios y hacer posible el diálogo:

“Pero yo la cortejaré, me la llevaré
(rá al desierto,
le hablaré al corazón.”

(Os. 2, 16).

Y es en ese diálogo en el desierto donde se descubre el secreto de Dios, su intimidad, el Hessed:

“Me casaré contigo en matrimonio
(perpetuo,
me casaré contigo en derecho y justicia,
(ticia,

en misericordia y compasión,
me casaré contigo en fidelidad,
y te penetrarás del Señor.”

(Oos. 2, 21-22.)

El Dios de Israel que se descubre, es un Dios, no es un hombre, y por ello es posible la misericordia:

“Se me revuelve el corazón,
se me conmueven las entrañas.
No cederé al ardor de mi cólera,
no volveré a destruir a Efraím;
que soy Dios y no hombre,
santo en medio de ti,
y no enemigo a la puerta.”

(Os. 11, 9).

Y es que Israel sólo tiene existencia en el amor de Dios. El que vive en la acción de Dios entra en su corriente de amor, asume, como Cristo, la infi-

delidad de los hombres, para elevarla a la misericordia y en ella abolir el pecado:

“Conviértete al Señor tu Dios,
observa la misericordia y el derecho,
espera siempre en tu Dios.”
(Os. 12, 7.)

La salida pues, está en entrar en una nueva situación por la puerta de la conversión a Dios, por la Metamía.

Es esto lo que después recogerá San Juan en el Capítulo 14 de su Evangelio: “No se perturbe vuestro corazón; si creéis en Dios, creed también en mí.” Es en el plano de la fe y del amor donde se puede recuperar la paz, que no se encuentran hoy con el esquema de valores de la civilización rural ni con los de la civilización industrial.

5. Conclusión.

Estimo que es desde esta actitud religiosa —con los principios esenciales de Dios, el hombre y el bien común—, desde la que hay que repensar los valores más o menos actualizados de la civilización rural e industrial a los que pertenece la ética individualista, para desmitificarlos primero y para suscitar después la capacidad imaginativa, a fin de tratar de ordenar según Dios, los asuntos temporales.

Y para ello, hay que entender el silencio de Dios, entrando en su intimidad de amor, para en la unidad de la fe, aceptar el pluralismo y el galimatías que lleva consigo la coexistencia de hombres con esquemas de valores tan distintos por su pertenencia a civilizaciones tan dispares.

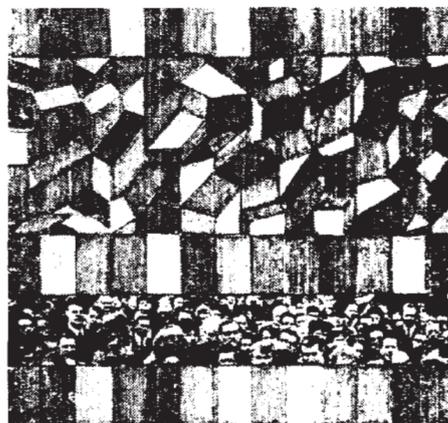
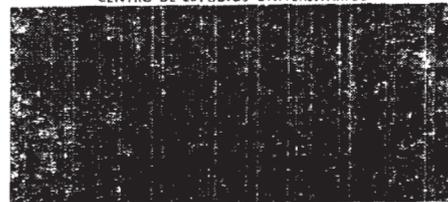
Así es como entiendo que se puede superar religiosamente, la ética individualista, entendiendo por tal, el conjunto de principios y normas que regulan los actos humanos.

La prueba de cuanto acabo de decir, espero lo veamos ahora por la vía del diálogo, sobre cualquiera de los temas “calientes” de hoy: la tensión de la Iglesia-Estado; la posición del Papado; la crisis de la familia; la Ley Sindical o la guerra del Vietnam. Veréis como a través de estos temas surgen las actitudes a que me he referido y como solamente se pueden superar desde el plano superior de la actitud religiosa, que he pretendido describir.

ESCAPARATE DE LIBROS DEL C. E. U.



CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

la empresa,
creación
permanente

ALBERTO COLOMINA

Notas sobre el nuevo texto articulado del proyecto de Ley Sindical, propuesto por la Ponencia designada para su estudio

El Proyecto de Ley Sindical publicado en el "B. O. de las Cortes Españolas", en núm. 1064, el 3 de octubre de 1969 provocó una avalancha de enmiendas presentadas por los procuradores en número de 5.154, que materialmente fueron recogidas en tres tomos, con un total de 2995 páginas.

Con anterioridad a la publicación del proyecto de Ley, la VII Asamblea de la Conferencia Episcopal Española hizo público un documento pastoral, recordando los principios cristianos relativos al sindicalismo, tratando de orientar la conciencia de los católicos y de las personas públicas interesadas sobre este delicado problema.

Posteriormente, cuando se hizo público el proyecto de Ley, la IX Asamblea del Episcopado, dio a conocer un comunicado el 16 de diciembre de 1969, reiterando los principios anteriormente expuestos y expresando con delicadeza y prudencia, pero con suficiente claridad, que el proyecto de Ley era susceptible de perfeccionamiento en lo referente a los principios de autonomía y representatividad.

Asimismo se hicieron públicos dos comunicados de los señores Obispos de la provincia eclesiástica tarraconesa, en relación con el tema sin-

dical, con fechas de 1.º de mayo y 29 de octubre de 1969.

El Informe de la Ponencia con el nuevo texto articulado del proyecto de Ley fue firmado el 28 de julio de este año, y dado a conocer en el mes de octubre.

Sobre este texto se ha hecho pública una nota de la Comisión Episcopal de Apostolado Social. Asimismo Mons. Guerra Campos, Obispo-Secretario del Episcopado Español, ha publicado en "Ecclesia" un artículo con el título siguiente "¿Sería contrafuero el proyecto de Ley Sindical?", con opiniones que matizadamente no son coincidentes con la nota antes indicada.

Vamos a hacer un análisis esquemático del nuevo texto articulado a la luz de los tres principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia, reiterados por la Conferencia Episcopal Española sobre el Sindicalismo:

- El derecho de Asociación Sindical.
- El principio de representatividad.
- El principio de autonomía.

El derecho de Asociación sindical

Este derecho viene expresamente formulado en el artículo 4.º, 1, ap. 5, con esta formulación: "El de asociación, dentro de cada Sindicato, de los empresarios, técnicos y trabajadores para la defensa de sus intereses peculiares."

En el texto anterior del Proyecto de Ley se hablaba de "asociación **orgánica**". Este adjetivo ha sido suprimido en el nuevo texto. Por lo demás la redacción es idéntica a la anterior.

En el artículo 8.º, 3, se reconoce entre los derechos de los sindicatos el de "... promover la constitución de asociaciones y adscribirse a las ya constituidas". Esta redacción es idéntica al texto anterior.

En el artículo 12, 1, se afirma que "... los empresarios, los técnicos y los trabajadores, podrán constituir, dentro de sus respectivos sindicatos, asociaciones sindicales para la defensa de intereses peculiarmente definidos por la actividad profesional específica de quienes las constituyen".

En el artículo 13, 1, que establece los requisitos para la constitución de asociaciones, se determina que

es precisa la expresa declaración de voluntad de los interesados solicitando la constitución de una asociación. Y se añade a continuación "... a fin de que la defensa de los intereses peculiares que se atribuyen a las asociaciones pueda lograrse con eficacia, **sólo podrá constituirse una asociación por cada actividad profesional concreta**, aunque podrán existir, dentro de cada sindicato, tantas asociaciones como actividades específicas con intereses peculiares existan en el mismo".

En el texto anterior, artículo 17, se indicaba que estas asociaciones tenían "**carácter único y orgánico**". El concepto, aunque expresado de una manera más suave, se sigue manteniendo en el articulado del nuevo texto.

Se plantea el problema de si esa unidad asociativa, impuesta por la Ley, puede ser aceptable desde el punto de vista de la Doctrina Social de la Iglesia.

Hemos de reconocer que el nuevo texto legal afirma explícitamente la voluntariedad de la constitución de tales asociaciones y la adscripción voluntaria a las mismas. Lo que es obligatorio es la adscripción al Sindicato de Rama o entidad sindical que corresponda y el pago de la cuota sindical. Desde este punto de vista el nuevo texto supone un avance.

El tema de la unidad no fue abordado directamente por la Delegación Episcopal. No plantea problemas en relación con el sindicato, concebido como organización profesional o corporación de derecho público, pero sí suscita dificultades en relación con las asociaciones sindicales horizontales (sindicatos en la terminología internacional y en la Doctrina Social de la Iglesia) cuando no es acordada voluntariamente por los interesados, sino impuesta por el Estado, si no se tienen en cuenta determinados requisitos.

El problema que plantea la unidad sindical es el problema de si responde efectivamente a una unidad doctrinal, o por lo menos a un neutralismo respetuoso con el derecho natural. Por esa razón se afirma, en la "Populorum Progressio", lo siguiente:

"Toda acción social implica una doctrina. El cristiano no puede admitir la que supone una filosofía materialista y atea, que no respeta ni la orientación de la vida hacia su

fin último, ni la libertad ni la dignidad humanas. Pero con tal de que estos valores queden a salvo, un **pluralismo de las organizaciones profesionales y sindicales es admisible**, desde cierto punto de vista es útil, si protege la libertad y provoca la emulación" (núm. 39).

Lo importante es que la libertad esencial de la persona no sea sacrificada ni a las exigencias de unidad impuesta por el Estado para sus fines políticos, ni a la unidad forzada por exigencias de la estrategia sindical.

Resulta por otra parte muy curioso que hoy preconicen esa unidad, aunque por distintas razones, tanto los dirigentes de la actual organización sindical y los políticos del régimen, como los líderes de las comisiones obreras y del sindicalismo clandestino. Es difícil comprender la enorme fuerza de presión política que puede presentar el día de mañana un sindicalismo único, dominado por dirigentes que obedecen a ideologías de signo totalitario, con autonomía respecto del Estado. Frente a esa fuerza social únicamente puede oponerse el Ejército, pero con los tanques en la calle.

Si la unidad constituye un recurso fácil para dominar y controlar al sindicato, entonces es un pretexto insincero que no busca la eficacia de la organización sindical, sino hacer de ella un instrumento dócil al servicio de la política estatal.

En ambos supuestos, la unidad presenta muy serias objeciones desde el punto de vista del bien común y de las exigencias de la libertad de la conciencia humana. Las organizaciones monolíticas, si no existen en la sociedad poderes suficientes de compensación, presentan siempre un grave peligro para el bien común.

El único pluralismo asociativo que se admite en el nuevo texto del Proyecto de Ley es un pluralismo por actividades profesionales, conjugadas con los diferentes ámbitos territoriales. Pero todas las asociaciones, sean de empresarios o de trabajadores y técnicos, deberán integrarse en las respectivas Uniones Profesionales, en el marco de cada sindicato.

Como puede verse, aunque los redactores del nuevo texto han pretendido aclarar la terminología, tenemos serias dudas de si lo han conseguido del todo.

A lo que en los países extranjeros se llaman "sindicatos", el texto designa con el nombre de "asociaciones de trabajadores y técnicos, y de empresarios". Y también, referidas al mismo sector de producción, la integración de dichas asociaciones se designa con el nombre de "Unión Profesional", siendo así que en general son denominadas, en el extranjero, como "sindicatos", por sectores.

Y lo que en otros países se designan "organizaciones" o "uniones" o "corporaciones profesionales", aquí se designan "sindicatos".

Este confusionismo viene tal vez del pie forzado de respetar la nomenclatura impuesta por nuestras Leyes Fundamentales, de designar con la palabra "sindicato" a la corporación de derecho público que integra verticalmente a todos los participantes en el proceso productivo del mismo sector o rama.

El principio de representatividad

Este principio viene reconocido en el artículo 4.º, 1, ap. 3.

También se incluye en el artículo 8.º, 1), como un derecho de los sindicatos el de elegir y ser elegidos para puestos de representación y cargos directivos sindicales.

En el artículo 15, ap. 2, se establece que los miembros de la Junta Directiva de cada asociación serán elegidos libremente por la Asamblea general de la misma.

En el artículo 20, 3), se establece que los Consejos de trabajadores y los Consejos de empresarios, tanto de ámbito provincial como nacional, elegirán a sus presidentes y vicepresidentes respectivos.

En el artículo 26, 1), se establece que la Junta General de cada sindicato, elegirá por mayoría de tres cuartas partes, en primera o en dos sucesivas votaciones, a la persona que ostentará la presidencia del sindicato nacional, cuyo nombramiento efectivo será realizado por el Ministerio de Relaciones Sindicales.

Este sistema de elección, tal como aparece en el nuevo texto, supone un ligero avance sobre el sistema vigente y sobre el preconizado en el primitivo texto del Proyecto de Ley, pero conviene subrayar que la representatividad sindical presenta todavía graves limitaciones y excepciones que no se puedan soslayar.

En primer lugar sigue siendo muy discutible la existencia de un ministro de Relaciones sindicales que actúa como presidente de la Organización Sindical, aunque no se le dé este título, pero, desde el momento, que actúa de presidente del Congreso Sindical y del Comité Ejecutivo Sindical que constituyen los órganos supremos de la Organización Sindical, no puede considerarse, como ha afirmado un ilustre comentarista, como "órgano heterónimo de la Organización Sindical", sino como un presidente efectivo, dotado de poderes excepcionales, tanto en el ámbito reglamentario como en el ejecutivo.

Para probar esta afirmación basta enunciar algunas de las funciones que se le atribuyen en el nuevo texto de ley:

- Mantener la comunicación entre el Gobierno y los Sindicatos.
- Presidir el Comité ejecutivo sindical y el Congreso sindical, así como disponer la ejecución de sus acuerdos.
- Aprobar los Estatutos y Reglamentos de cada Sindicato Nacional.
- Proponer el nombramiento y remoción de los altos cargos de la Organización Sindical que deban ser designados por Decreto (el texto del Proyecto no determina los puestos que deban ser cubiertos por Decreto).
- El nombramiento y remoción de los cargos no electivos y no comprendidos en el apartado anterior.
- Nombrar a los presidentes de los Sindicatos Nacionales, oída la Junta general, cuando en las tres primeras votaciones no se alcance el "quorum" de las tres cuartas partes.
- Remover a los presidentes de los Sindicatos Nacionales, oído el Comité Ejecutivo Sindical.
- Velar porque la Organización Sindical y los sindicatos se acomoden en su actuación a lo dispuesto en las Leyes y a los principios básicos en que se inspira la organización sindical española.
- Dictar las disposiciones de régimen interior necesarias para el desarrollo de la Ley, previos

en su caso los informes o propuestas del Congreso sindical o del Comité Ejecutivo.

Como puede comprobarse por la simple enunciación de estas facultades, se trata de un verdadero "delegado gubernativo" en la Organización Sindical, con poderes efectivos que van mucho más allá de la letra de la Ley.

Desde este punto de vista, la representatividad de la Organización Sindical quedaría muy en entredicho. Por otra parte, se mantienen otros cargos de carácter ejecutivo, con dependencia directa de la presidencia, en su nombramiento y en su remoción: el secretario general, el secretario general técnico, los directivos encargados de la coordinación de servicios administrativos y servicios asistenciales y los delegados Provinciales y Comarcales.

Aparte queda toda la línea burocrática, cuyo nombramiento no se hace depender de los dirigentes electivos.

El principio de autonomía

Para plantear adecuadamente este tema de la autonomía que parece recogido en el artículo 4.º, en su doble vertiente institucional y funcional, hay que partir de lo establecido en la primera de las Disposiciones Finales: el Gobierno dictará las disposiciones reglamentarias que exija el desarrollo de la presente Ley, previo informe de la organización sindical. A lo que se añade en el párrafo 2.º de esta misma disposición, lo que hemos recogido anteriormente sobre las facultades del ministro de Relaciones sindicales para dictar disposiciones de régimen interior.

Es cierto que hay algunos avances en cuestiones importantes. Así se establece en el artículo 13, 1, ap. b), que los Estatutos de las asociaciones deben ser aprobados por la Junta general funcional de la asociación, aunque sometidas a comprobación posterior del órgano sindical competente, en cuanto a su conformidad con los preceptos legales y disposiciones reglamentarias.

También se remite al Congreso sindical la aprobación de creación o supresión de Sindicatos Nacionales (artículo 22, 2).

En cambio, la aprobación de los Estatutos y Reglamentos de cada Sindicato Nacional deberá ser sometida al ministro de Relaciones sindicales (artículo 23, 1). Es cierto también, que, en el artículo 41,2, se establece que las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar los derechos y competencias sindicales definidos en la presente Ley o entorpecer su ejercicio legal.

También es cierto que se ha estructurado con mucha mayor técnica el régimen jurídico sindical, arbitrándose un procedimiento en vía contencioso sindical ante los Tribunales Ordinarios de Justicia, después de agotada la vía sindical.

En resumen, estimamos que no queda garantizada suficientemente la autonomía institucional de la Organización Sindical española y que los poderes y facultades que el Proyecto de Ley atribuye al Gobierno en cuanto a potestad reglamentaria y al ministro de Relaciones sindicales, son muy amplios.

Con esto no queremos decir, que, dentro de lo que permite el cuadro jurídico de nuestras Leyes fundamentales, no se haya dado un avance de cierta importancia, en cuanto al reconocimiento efectivo de la libertad de asociación, de la representatividad y de la autonomía sindical.

ANEXO A LAS NOTAS SOBRE EL NUEVO TEXTO ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY SINDICAL

En el artículo 11 del nuevo texto del Proyecto de Ley (Tit. II, capítulo primero) se hace un reconocimiento explícito de la **acción sindical en la empresa**, en los siguientes términos:

1. "Quienes participan en el trabajo y la producción en el seno de la empresa constituyen una comunidad, base de la que arrancan las estructuras sindicales."
2. "La acción sindical en las empresas será realizada por los enlaces sindicales y, en su caso, por los vocales jurados elegidos por los técnicos y trabajadores."

3. "Las disposiciones reglamentarias podrán establecer delegados electivos que coordinen la acción sindical en la empresa."

Estas disposiciones son completadas en el número 8, del artículo 8.º, en donde se establece como derecho de los sindicatos el de "... reunirse para tratar asuntos en que la entidad sindical a que pertenecen tenga interés directo, en local sindical adecuado o en **la empresa** y con sujeción a las normas que regulen el ejercicio de este derecho".

El reconocimiento de la acción sindical en la empresa se completa también con lo establecido en el artículo 49, ap. 1, en el que se establece que "todos los dirigentes y representantes sindicales estarán amparados por un régimen jurídico que garantiza el cumplimiento de sus funciones con plena libertad, independencia, responsabilidad y disposición del tiempo necesario para el desempeño de aquéllas y en el que se determine la extensión temporal de dichas garantías, con posterioridad al término del mandato".

Todas estas disposiciones suponen un reconocimiento más amplio y efectivo de acuerdo con las modernas tendencias del sindicalismo europeo (cofr. Ley núm. 68/1179, de 27 de diciembre, relativa al ejercicio del derecho sindical en las empresas de Francia; y Ley núm. 300, de 20 de mayo de 1970, sobre la tutela de la libertad y dignidad de los trabajadores, de la libertad sindical y de la actividad sindical en los lugares de trabajo y normas sobre colocación, de Italia), de la acción sindical en la empresa, aunque por su generalidad deberá ser este punto regulado por otras disposiciones complementarias.

Con todo supone un avance sobre lo establecido en el artículo 43, ap. 2, del texto anterior.

También conviene subrayar que en el número 8, del art. 8.º, antes transcrito, se hace un reconocimiento explícito del **derecho de reunión** de los sindicatos para tratar temas que afecten directamente a la entidad sindical a la que pertenecen.

CARTAS DE UN APOSTOL SEGLAR

Son los que siguen párrafos confidenciales, espigados de las "Cartas" del gran apóstol seglar de la caridad en el siglo XIX, fundador de la Sociedad de San Vicente de Paúl (1).

Lo escribió en 1831 a los diecisiete años—había nacido en Milán durante la ocupación francesa, el 23 de abril de 1813, pero con sus padres y hermanos vivía en Lyon—y pinta las impresiones que le merecen la sociedad burguesa en que le tocó vivir y sus primeros pasos como estudiante provinciano en París, hasta que halló el rumbo, en la Universidad, de su auténtica vocación.

Tienen el encanto de toda confianza natural hecha por un gran corazón a sus familiares más íntimos. Y como explica Andrés María Amperé en el prólogo de la edición original: "Nuestra época gusta de las "Correspondencias", parece complacerse en sorprender al hombre en la sencilla intimidad de su vida. Contrariamente a las "Memorias" que nos muestran a quien las escribe tal como le agrada dejarse ver, las "Cartas", al tomar al hombre de improviso, nos transmiten hora por hora aun hasta los latidos de su corazón." Tienen el valor, cabe añadir, de una fotografía instantánea que sorprende la actitud más natural, frente a la "pose" estudiada de un retrato al óleo o al carbón."

Y lo mismo cabe decir de los escenarios y las escenas en que se mueve el autor.

(1) Copiadas de la traducción argentina "Cartas de Federico Ozanam" (Editorial Difusión, Buenos Aires, 1944), según el original francés "Ocupaciones completas de Ozanam" (Recofre, Fils et cie, París, 1873).

ESCENARIO BURGUES

... "en provincias no se piensa, o a lo más, se piensa muy poco—escribe Ozanam todavía desde Lyon, a unos compañeros estudiantes—. Se lleva una vida industrial o material; cada uno se preocupa de su comodidad personal, de su bienestar particular; y luego, cuando su señorío el estómago está satisfecho, cuando la caja de caudales está llena, se habla de política junto a la estufa o alrededor de las mesas de billar; se habla mucho de libertad, aunque no se sepa qué es... En resumen, lo que se desea es orden en lo material, una libertad moderada, pan y dinero; hay fatiga de las revoluciones, se tiene ansia de reposo. En fin, nuestros provincianos no pertenecen ni al pasado ni al porvenir; son hombres del presente; "hombres de báscula", como dice la "Gaceta". Pasa.

EL ESTUDIANTE A PARIS

... y describe nostálgico las primeras dificultades de su adaptación al nuevo medio. Recién matriculado en la Facultad de Derecho (1831): Yo—confía a su madre—, tan acostumbrado a las charlas familiares, que encontraba tanto placer y dulzura al ver todos los días reunidos a mi alrededor a los seres queridos, que tanto necesitaba consejos y estímulos, me encuentro lanzado sin apoyo, sin lugar de reunión, a esta capital del egoísmo, a este torbellino de pasiones y de errores humanos. ¿A quién se le importa de mí? Los jóvenes a quien conozco viven demasiado lejos de mi domicilio como para verlos con frecuencia. No tengo para desahogar mi alma sino a usted, madre mía, a usted y al buen Dios. ¡Pero son dos que valen por todos!

EL PRIMER ENCUENTRO

... "estoy establecido desde el sábado a la noche en mi pensión, en un cuartito hacia el sur, sobre los jardines, muy cerca del "Jardín de plantas". Entonces estás bien, dirás. De ningún modo; estoy muy descontento y mis penas son numerosas. Estoy lejos de la Escuela de Derecho, de las salas de lectura, del centro de estudios y de mis camaradas de Lyon; luego mi patrona parece una astuta comadre; sus palabras y sus maneras me hacen presumir que es muy aficionada a la bolsa de los jóvenes. Por último y es mi mayor cargo, la concurrencia de la casa no es nada buena. Hay señoras y señoritas, pensionistas también que se sientan a la mesa con nosotros y hablan fuerte, con frases y expresiones sumamente comunes. Desde mi cuarto oigo lanzar fuertes carcajadas, pues sabrá usted que aquí se estila reunirse a la noche para jugar a la baraja y me presionan para tomar parte en el juego. Se imaginará que rehusé redondamente. Estas gentes no son cristianas ni turcas; soy el único que come de vigilia y por eso me dirigen mil cuchufletas. Es muy desagradable hallarse en medio de semejante sociedad.

EN OTRA PARTE

"Tengo—escribiré encantado a su padre, cinco días después, el 12 de noviembre—una importante novedad que comunicarle.

El jueves fui a hacer una visita de cumplido al señor Ampère, miembro del Instituto, a quien había visto en Lyon con el señor Perisse. Después de acogerme cordialmente, me hizo algunas preguntas sobre mi situación en París y sobre el precio

de mi pensión; luego, levantándose de repente me condujo a una habitación muy agradable, ocupada hasta ahora por su hijo Juan Jacobo, que estudiaba a la sazón en las universidades alemanas. Una vez allí: "Le ofrezco—me dijo— mesa y alojamiento en mi casa por el mismo precio que en su pensión; sus gustos y sus sentimientos son análogos a los míos y me complacerá mucho tener oportunidad de conversar con usted. Conocerá a mi hijo, que se ha ocupado bastante de literatura alemana; su biblioteca está a su disposición. Usted come de vigilia, nosotros también; mi hermana, mi hija y mi hijo comen conmigo; será para usted agradable compañía. ¿Qué opina?"

EN CASA DEL SEÑOR AMPERE

... "en un cuarto hermoso y confortable, con piso y paredes de madera; tiene dos puertas hacia el jardín, una biblioteca llena de libros alemanes, italianos y hasta suecos y españoles, que casi no uso, y algunas excelentes obras de literatura francesa, aunque pocas. Tengo una buena estufa de loza, que enciendo poco, por economía; y una chimenea de mármol, adornada con un ánfora antigua, pero vacía desde hace siglos, de aquel buen "falerno" espumante de que habla mi amigo Horacio."

"Se almuerza a las diez y se come a las cinco y media, todos juntos. El señor Ampère es conversador y su conversación es entretenida y muy instructiva. Su hija habla bastante bien y toma parte en lo que se dice..., generalmente de ciencias. Dotado de una memoria prodigiosa para todo lo científico, de cualquier orden que sea, es muy distraído en todos los asuntos de la vida diaria. Aprendió latín él solo (y sigue contando su huésped), dos años antes compuso ya buenos versos latinos y lo mismo diserta de geroglíficos que de experimentos de física, base de su fama, con la que proyecta una enciclopedia, o de historia natural."

... "en la casa reina un tono de perfecta cortesía, por lo que todas las advertencias de mi madre sobre el particular se encuentran paralizadas por este buen señor Ampère, que quiere siempre ser servido el último y que se impacienta cuando cree ser objeto de alguna diferencia. Por más

que proteste, debo servirme de los primeros, si no se enoja. Tiene para mí toda clase de atenciones.

"En cuanto a las noches del domingo, generalmente papá Ampère, como lo llama usted, trabaja mucho y juega poco; y como es él el animador de la casa, resulta que muy rara vez hay diversión..., es decir, que después de haber conversado una hora o dos, me encierro en mi cuarto y me distraigo como puedo... Me acuerdo (entonces más) de aquellas veladas de los domingos de invierno (en Lyon) que pasaba en medio de ustedes, bajo el techo familiar, conversando con (mis amigos) de tantas cosas o jugando un lindo partido de "piquet", interrumpido a veces agradablemente por el vino blanco o las castañas. Ya se acabó todo eso. La familia que me rodea me prodiga toda clase de atenciones, es verdad, pero soy un extraño ante sus alegrías y sus dolores; estoy en una esfera que no es la mía; no puede haber charlas, expresiones ni celebraciones. He dejado pasar inadvertida la grata solemnidad de la infancia, el 6 de diciembre, día del buen San Nicolás, que festejábamos antes con tanto gusto... (y es) que los placeres candorosos, familiares, no tienen sentido para quien vive aislado en una capital."

En los dieciocho meses que vivió Ozanam en aquella casa y con la familia de Amperé se trabó entre estas dos grandes almas una sincera amistad. Pero seguía añorando el hogar paterno: "Separado de mi familia—le confiesa a su pariente e íntimo amigo Ernesto Falconnet—, siento en mí no sé qué de infantil que necesita vivir en el hogar doméstico, a la sombra del padre y de la madre, algo de indecible delicadeza que el aire de la capital marchita. Y París no me gusta, porque aquí no hay vida, ni fe, ni amor; es como un gran cadáver al cual me hubieran atado, muy joven y lleno de vida, cuya frialdad me hiela, y cuya corrupción me mata."

Pero no todo eran desalientos y morriñas en el que ya en Lyon desde el periódico "El Precursor" y luego en un folleto había combatido con sus "Reflexiones" la doctrina de Saint-Simon (abril 1831). Alentaba en él una ilusión más grande.

No sólo de estudio profundo de la religión y la ciencia y para ello profundizó en conocimientos científicos y en el dominio que alcanzó de idiomas —sino la acción generosa y apremiante porque repetía "hoy en día los meses valen siglos, las semanas épocas". Ha procurado ganar ese tiempo y eficacia con la reunión y orientación de jóvenes cultos; primero eran sólo quince; pronto llegaron a sesenta. "La mayoría se dedica al estudio de la historia; algunos a la filosofía. Hasta tenemos dos o tres de esas almas elegidas a quienes Dios ha dotado de alas y que serán un día... El tumultuoso dominio de la política está fuera de nuestro alcance. Pero en todo lo demás hay plena libertad..."

De estas reuniones surgió, al cabo de dos años, años de paciente recluta —en mayo de 1833— la conferencia de Jóvenes exclusivamente cristiana", presidida por el señor Bailly, que en las oficinas de la "Tribuna Católica" de la calle del Pequeño —Borbón— San Sulpicio.

Eran ocho los fundadores y sólo uno pasaba de los veinte años. Convinieron desde el primer día en visitar a los pobres en su propia casa, para lo cual en las reuniones, que abrían y cerraban con una plegaria, se hacía una colecta secreta; como ésta no daba lo suficiente para sus visitados, Ozanam y algunos otros miembros cubrían el déficit como podían con las traducciones y trabajos.

Así contestaron con obras a sus compañeros de estudio materialistas, sansimonianos, furrieristas, deístas, que les replicaban: ustedes que se jactan de ser católicos ¿qué hacen? ¿Dónde están esas obras destinadas a probar su fe y hacer que nosotros la respetemos y la admitamos. Tenían razón —explicaría Ozanam veinte años después, ya en el ocaso de su corta vida el 30 de enero de 1853 —el reproche estaba bien merecido... Pero ¿qué hacer? ¿Qué hacer para ser verdaderamente católicos sino lo que más agrada a Dios? Socorramos, pues, a nuestro prójimo como lo hacía Jesucristo y "pongamos nuestra fe bajo la protección de la caridad".

Por la selección y copia.—Francisco CERVERA.

(Viene de la página 2.)

cos laicos (Austria, Alemania, Francia, Bélgica, Italia, España); así, el salario familiar no penetra en una encíclica ("Casti Connubii et Q. A.") más que después de haber hecho sus pruebas en la aplicación (diversa, según los países y a veces equivocada).

Así será en el futuro, me parece a mí. Los "clérigos" no se encuentran preparados para daros completamente hecha una "Doctrina", respecto de la cual no tendríais que hacer otra cosa que obedecer o conformaros. La Doctrina de mañana resultará, como ayer y más que ayer, de la colaboración estrecha del laicado y de la Jerarquía. Más que ayer, por, al fin, hemos reconocido nuestra mayoría, nuestra presencia, no solamente pasiva, sino activa, en la Iglesia. Más que ayer, porque al fin, nosotros hemos constatado que vosotros tenéis una competencia, un contacto con las exigencias de lo real, que nosotros no tenemos.

¿Esto quiere decir que nosotros debemos volver la espalda al pasado y arrojarnos en una especie de pragmatismo católico, o peor aún, aceptar el criterio americano de la "eficiencia"? o aceptar como radical la "Secularización" del mundo temporal, remitiendo al laicado al mundo secularizado y a los clérigos a la "evangelización pura", aparte de que esta concepción es contradictoria, tendríamos que preguntarnos: ¿Qué es una "evangelización pura"? Si la Iglesia vive en la historia, la historia establece la continuidad entre el pasado, el presente y el porvenir. Así, sucede para la Iglesia y para su doctrina. Más que un cuerpo conceptual inmutable (los conceptos mismos evolucionan), yo pienso, en las líneas de fuerza, que han sido esbozadas en el pasado, a través del progreso del mundo temporal y de la reflexión sobre este mundo: estas líneas de fuerza constituyen orientaciones obligadas para el porvenir. A nosotros nos corresponde discernirlas en conjunto y continuar el esbozo en el futuro.

Yo no creo más que muy raramente en grandes encíclicas solemnes, que descienden un poco demasiado hacia lo concreto, como "Quadragesimo Anno", quien, como toda Doctrina hasta el Concilio, era europea, desconociendo el Tercer Mundo, que no era más que un conjunto de co-

lonias bajo la dirección de los grandes imperios, y que espiritualmente estaban orientadas por los misioneros que les llevaban, juntamente con la evangelización, la cultura occidental. Pero yo creo en las grandes orientaciones dimanantes de Roma, y más aún en una colaboración continua entre laicado y jerarquía, en el interior de las diversas comisiones nacionales y regionales. "Justicia y Paz" debería iniciar el camino, cuando haya conseguido realmente consistencia, competencia y autoridad.

CURSOS DE RENOVACION CONCILIAR

CENTRO PIO XII POR UN MUNDO MEJOR

ENERO

- 2 tarde al 7 mañana: ECLESIAL (1).
8 tarde al 14 mediodía: (RESERVADO).
16-17: (RESERVADO).
21 al 25: (RESERVADO).
26 tarde al 1 febrero mañana: ECLESIAL.

FEBRERO

- 3 tarde al 8 mañana: RELIGIOSAS DE ACCION SANITARIA.
10 al 15: (RESERVADO).
16 tarde al 25 mañana: ESPECIAL PARA SUPERIORAS GENERALES, PROVINCIALES Y LOCALES (2).
27 tarde al 5 marzo mañana: ECLESIAL.

MARZO

- 8 tarde al 12 mañana: (RESERVADO).
15 tarde al 21 mañana: ECLESIAL-UNIVERSITARIOS.
23 tarde al 28 mañana: ECLESIAL.

ABRIL

- 30 marzo tarde al 3 abril mañana: ECLESIAL.
5 tarde al 11 mañana: ECLESIAL (Semana Santa).
12 tarde al 19 mañana: RELIGIOSAS.
21 tarde al 30 mañana: ECLESIAL: ESPECIAL SOBRE INTERIORIDAD - DIALOGO - COMUNIDAD (2).

(1) "ECLESIAL": Participa todo el Pueblo de Dios: Sacerdotes, Religiosas, Jóvenes, Matrimonios, etc.

(2) Enviamos información sobre este curso a quien lo solicite.

SERIE DE PREGUNTAS PARA REFLEXIONAR

(Resumen de un cambio de impresiones en el Centro de Madrid)

1.^a La espiritualidad colectiva de nuestra Asociación, es decir, la que desde su origen procura fomentar en sus miembros para que vivan mejor su cristianismo ante la atonía e inasistencia de muchos que se siguen llamando propagandistas, ¿puede decirse que esta realmente en crisis sólo porque disminuya el número?

2.^a Esto último sería lo de menos, pero ¿qué notan los que asisten por primera vez a las reuniones de nuestra Asociación, sobre todo si son o conservan espíritu joven? ¿Ven en ella solamente una reunión piadosa más o algo que de veras se propone una profunda renovación personal y comunicativa para traducirlo en obras efectivas, al servicio del prójimo, según el espíritu posconciliar? En esta línea, ¿qué influencia conserva la Asociación en las obras creadas por ella?

3.^a Para imaginar una respuesta adecuada miremos primero hacia dentro. Los propagandistas, ¿no estamos absorbidos o, al menos, fuertemente influidos por criterios mundanos y de la calle o por prejuicios de clase, cultura, profesión, nacionalidad, politización y, en fin, por los cuidados "de acá", en vez de superarlos con ideales, actuaciones y obras sociales de signo cristiano, como antes llenaban la historia de nuestra Asociación?

4.^a Entre nosotros mismos, ¿nos conocemos y estimamos lo bastante como para evitar o al menos contrarrestar la indiferencia y la desunión—cuando no la antinomia—, de modo que la Asociación nos atraiga, nos conforte, nos eleve y con auténtica hermandad nos lance a una obra de apostolado común?

5.^a Para los demás: ¿Al definir el ideal colectivo para encauzar y elevar su actuación, nos planteamos seriamente un examen previo de conciencia sobre si realmente nos proponemos como primordial objetivo volver a Dios y servirle en nuestros hermanos los hombres a base de comprensión y sacrificio sin ninguna otra nueva personal que, aunque lícita, sea interesada?

«EL USO DE LA RENTA LIBRE EN LA PERSPECTIVA DE LOS PROBLEMAS HUMANOS»

Líneas generales de la conferencia pronunciada por Tomás Fernández Bonilla en el Centro de Madrid.

1—“La renta disponible no es cosa que queda abandonada al libre capricho de los hombres, y que las especulaciones egoístas deben ser eliminadas”. (Populorum Progressio, n.º 24.)

2—“Para establecer un auténtico orden económico universal hay que acabar con las pretensiones de lucro excesivo, las ambiciones nacionalistas, el afán de dominación política, los cálculos de carácter militarista y las maquinaciones para difundir e imponer ideologías”.

3—“La liberación interior, producida por el espíritu de pobreza evangélico nos hace más sensibles y más idóneos, para comprender los fenómenos humanos vinculados a los factores económicos y para dar a la riqueza y al progreso el justo y severo aprecio que le conviene” (Eclesiam Suam, n.º 51).

4—“Con frecuencia se observa un debilitamiento del estímulo y de la inspiración cristiana..., personas que profesan la fe cristiana y que al menos en parte, ajustan realmente su vida a las normas evangélicas. La causa de este fenómeno radica en la incoherencia entre su fe y su conducta. Su acción debe quedar animada al mismo tiempo, por la luz de la fe y el impulso de la caridad”. (Pacem in Terris, n.º 151.)

“Lo que es el alma al cuerpo, esto han de ser los cristianos en el mundo” (Const. s/Iglesia, n.º 38).

“El hombre vale más por lo que es, que por lo que tiene” (Gaudium et Spes).

“Porque donde está vuestro tesoro, allí estará vuestro corazón” (Lucas, 12/34).

Declaración del Consejo Nacional

Urge promover desde la legalidad una plena participación política, económica y cultural

El Consejo Nacional de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, movido por el espíritu de reconciliación que inspira las festividades de la Navidad, considera necesario, expresar, públicamente, lo que sigue:

1.º Que los fines de la Asociación son de carácter apostólico y encaminados al perfeccionamiento de sus miembros, individual y colegiadamente, con el propósito de infundirles una visión sobrenatural de los problemas del mundo, instándoles a la animación y restauración cristiana del orden temporal, con un testimonio de desprendimiento y de amor a la justicia y a la verdad.

2.º Que, en consecuencia, respeta el legítimo pluralismo ideológico, en su seno, dentro del amplio marco de la doctrina de la Iglesia, exhortando a sus asociados, a que sientan esta doctrina como un compromiso vivo de participación responsable, en todos los órdenes de la vida, tanto privados como públicos.

3.º Que, como parte integrante del pueblo de Dios, se siente solidaria con el Vicario de Cristo, y demás miembros de la Iglesia jerár-

quica, particularmente de la española, en todo momento, compartiendo sus preocupaciones y esperanzas.

4.º Que inspirada, sin ánimo exclusivista ni excluyente, en el deseo de difundir el mensaje de Cristo, declara su voluntad de concordia nacional y recaba de sus asociados, de los cristianos en general, y de todos los hombres de buena voluntad, gobernantes y gobernados, cuantas acciones lícitas sean eficaces, para construir entre todos, unidos en la caridad fraterna, una sociedad más justa.

5.º Que proclama su creencia en que urge promover desde la legalidad una plena participación política, económica y cultural, que contribuirá, de manera eficaz, a fomentar una verdadera paz social, en defensa de la persona humana y de sus derechos, contra todos los ataques de que puedan ser objeto las personas y las Instituciones.

6.º Que las declaraciones oficiales del pensamiento de la Asociación sólo corresponden a sus órdenes de gobierno.

Madrid, 24 de diciembre de 1970.

—Peligros de amasar capitales, a costa de quebrantos manifiestos o encubiertos contra la justicia.

—Peligro de orientar la vida en el convencimiento práctico del poder invencible del dinero.

—Peligro de considerar como algo

natural y de derecho las grandes diferencias sociales y económicas.

—Peligro de pretender encubrir las obligaciones de justicia, de cristiana atención al hermano, con apariencias de religiosidad y hasta con cierto dispendio de carácter benéfico o de ayuda a la Iglesia.